

Orientación para integrar las cuestiones de la justicia en la planificación de las intervenciones de adaptación basada en ecosistemas

Fomentado por:



Ministerio Federal
de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza,
Seguridad Nuclear y Protección de los Consumidores



Publicado por:



en virtud de una decisión
del Bundestag alemán

Objetivo de la orientación y estructura del documento

Este documento de orientación contiene una descripción general de las consideraciones y procesos para integrar las cuestiones de la justicia en el la planificación de proyectos para las intervenciones de adaptación basada en ecosistemas (EbA). **Principalmente está destinado a los profesionales y planificadores** que diseñan e implementan EbA en el terreno, ofreciéndoles orientación sobre cómo integrar aspectos de justicia en la fase de planificación de un proyecto de EbA.

El **objetivo principal de la orientación** es mostrar cómo aspectos de justicia se pueden integrar en la planificación del proyecto de forma práctica al:

- Comprender y anclar la justicia climática a **nivel estratégico**
- Integrar aspectos de justicia en los **objetivos y medidas del proyecto**
- **Diseñar la configuración de la implementación para mejorar la justicia climática**
- Diseñar un **proceso participativo de planificación** que incluya a los pueblos indígenas y las comunidades locales así como a los grupos marginados para fomentar la justicia

Este documento de orientación no es un manual detallado para integrar las cuestiones de la justicia en la planificación. Por el contrario, describe las consideraciones y pasos clave de forma condensada, y señala metodologías que contienen instrucciones más específicas. Este documento de orientación no está destinado a ser un manual detallado. Por el contrario, describe las consideraciones y pasos clave de forma condensada, y señala metodologías que contienen instrucciones más específicas.

El documento está destinado a complementar otros **materiales disponibles, que incluyen:**

- Una colección sobre **justicia climática en la EbA**, un destacado documento de política, ejemplos de buenas prácticas y la orientación sobre el monitoreo y evaluación (M&E), que la Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ) publicó en el 2022.
- **Lineamientos** que proporcionan a los profesionales antecedentes más generales ("Gobernanza para la adaptación basada en ecosistemas" y "Hacia la adaptación basada en ecosistemas con respuesta al género"), publicados por GIZ.

Este documento de orientación se desarrolló de acuerdo con los resultados de un análisis, consultas y diálogos con las partes interesadas que realizó GIZ desde mayo hasta julio de 2022. El proceso incluyó a más de 60 representantes de pueblos indígenas y comunidades locales, organizaciones locales de la sociedad civil (CSO), organizaciones no gubernamentales (ONG), instituciones de investigación, políticos nacionales, agencias de implementación, donantes, y fondos climáticos y para la biodiversidad. Al final del proceso, esta orientación sobre la integración de las cuestiones de justicia en la planificación de las intervenciones de adaptación basada en ecosistemas se identificó como una herramienta importante para ayudar a que los proyectos de cooperación para el desarrollo incluyan con mayor detalle los aspectos de justicia.



La justicia climática se trata de reconocer las diferencias sociales



Justicia de reconocimiento: la AbE basada en la justicia tiene sus raíces en el conocimiento indígena, local, tradicional y diverso, y reconoce los diferentes valores culturales de los ecosistemas. Promueve activamente el reconocimiento de los pueblos indígenas y las comunidades locales, así como de grupos particulares, como mujeres, jóvenes, personas con discapacidad, LGBTQIA+ y grupos subrepresentados, como partes interesadas clave en los proyectos de AbE. Da cuenta de sus distintos derechos sobre los recursos naturales, con base en los principios de los derechos humanos y los derechos específicos de los pueblos indígenas.

Justicia procesal: la AbE basada en la justicia incluye la creación de una estructura de gobernanza abierta, justa e inclusiva. Además, integra procedimientos de derechos humanos existentes en la planificación, puesta en marcha, monitoreo y evaluación de proyectos de AbE. Otorga acceso a la información de los proyectos y ecosistemas a todas las partes interesadas. Mejora su capacidad para organizar las reglas, e influir en ellas, sobre el uso de los ecosistemas mediante una participación eficaz y significativa. Garantiza que las personas y las comunidades cuenten con un acceso eficaz a los mecanismos de quejas y reclamos u otros procedimientos legales.

Justicia distributiva: la AbE basada en la justicia garantiza políticas y proyectos de cambio climático igualitarios y justos que protegen a las personas y las comunidades de la pérdida de sus tierras y medios de vida, al tiempo que crea beneficios para todas las partes interesadas y titulares de derechos afectados. Ofrece mecanismos de remuneración igualitarios por cualquier pérdida o efecto negativo sobre la tierra, el acceso a los recursos o las oportunidades de subsistencia en los ecosistemas circundantes afectados por la puesta en marcha de la AbE.

Definición: la AbE basada en la justicia da cuenta de los derechos específicos de las personas de todos los géneros, culturas, clases y edades, incluidos los pueblos indígenas y las comunidades tradicionales, como parte de los derechos humanos internacionales y nacionales. Se basa en enfoques no discriminatorios, transparentes, responsables, significativamente participativos e inclusivos en su diseño y ejecución. Por lo tanto, garantiza legislación, políticas, planes de acción y proyectos de cambio climático igualitarios y justos.

GIZ (2022). Definición de la justicia climática en una adaptación basada en ecosistemas.

Los elementos clave de la justicia climática en la AbE incluyen la integración y el reconocimiento de los principios de derechos humanos y los derechos específicos de los pueblos indígenas. La justicia climática en AbE se basa en la comprensión de las dinámicas sociales y las vulnerabilidades sobre el terreno. A su vez, utiliza un enfoque intersectorial para analizar la situación local. El enfoque valora el conocimiento indígena y local, y reconoce diferentes valores culturales.

Antecedentes

Las soluciones basadas en la naturaleza (NbS), que son un término general para EbA, han generado disputas por la violación a los derechos humanos. Existe una inquietud creciente por la indiferencia hacia los aspectos de justicia en los proyectos de desarrollo, lo que ocasiona que una porción significativa de ellas tenga un impacto negativo en los derechos de los pueblos indígenas y las comunidades locales, especialmente los derechos de uso de la tierra. También existe inquietud de que estas iniciativas apenas alcanzan o no cubren realmente las necesidades de la población marginada. A comienzos del 2022, el Sexto informe de evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) destacó la función de la justicia climática como un factor habilitante y una condición previa para procesos y proyectos exitosos de adaptación (GIZ 2022a).

La EbA basada en la justicia, conforme a la definición de FEBA (Friends of EbA), se basa en el reconocimiento y la implementación de los principios y procedimientos de derechos humanos para garantizar resultados equitativos, transparentes y justos para todas las partes interesadas. De acuerdo con esta definición, la EbA basada en la justicia:

- Da cuenta de los derechos específicos de las personas de todos los géneros, culturas, clases y edades, incluidos los pueblos indígenas y las comunidades tradicionales, como parte de los principios de derechos humanos internacionales y nacionales.
- Se basa en enfoques no discriminatorios, transparentes, responsables, significativamente participativos e inclusivos en su diseño y ejecución.
- Garantiza legislación, políticas, planes de acción y proyectos de cambio climático igualitarios y justos.

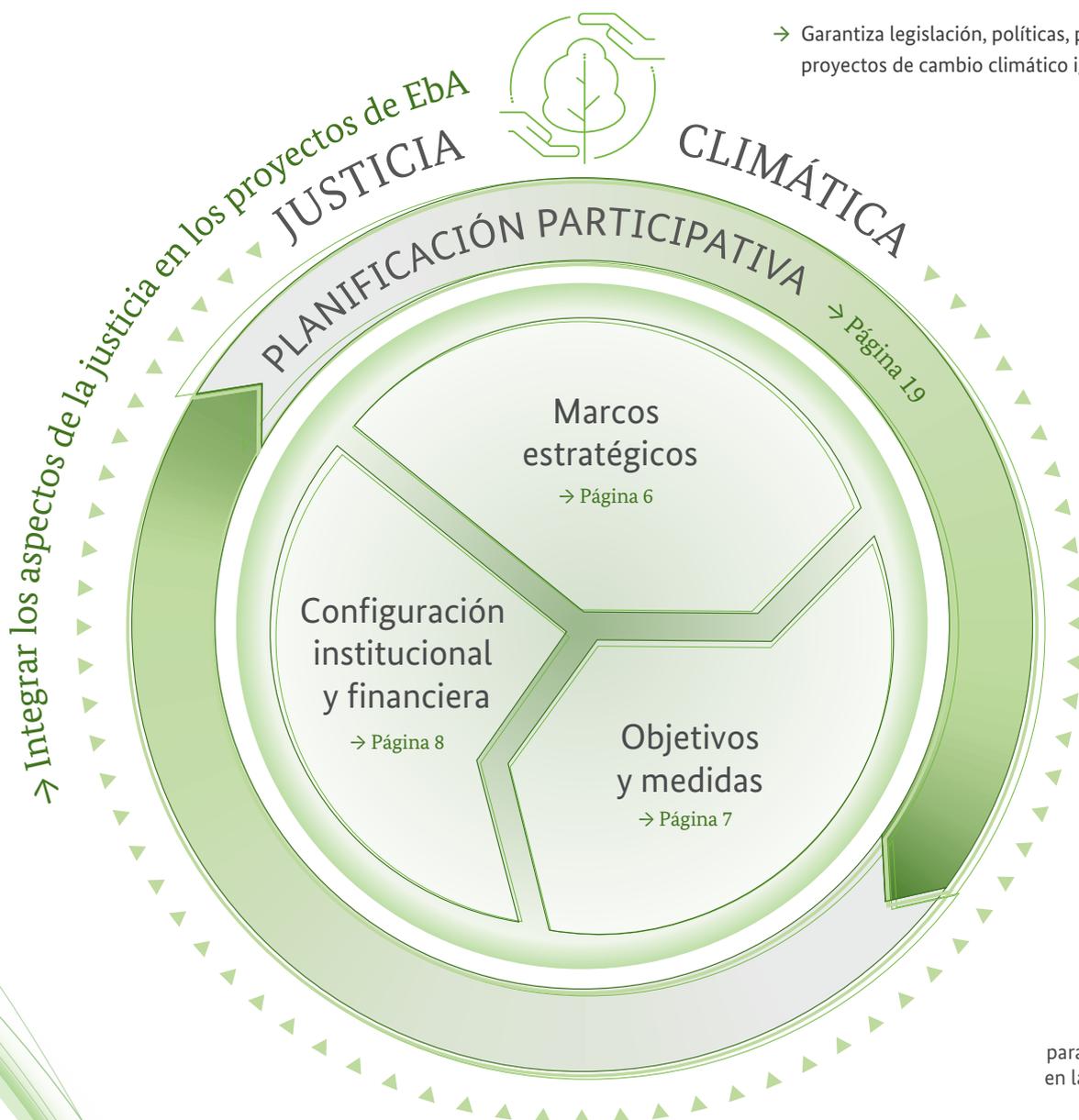


Figura 2: Puntos de entrada para las cuestiones de la justicia en la planificación de proyectos.

→ **¿Por qué la planificación de proyectos es clave para la justicia climática?**

La forma en que se planifican los proyectos de EbA influye significativamente en su posibilidad de capturar y abordar los desafíos estructurales relacionados con el contexto. **En consecuencia, la planificación de proyectos es un punto de entrada clave para:**

- Garantizar que el proyecto tenga una **declaración inclusiva del problema**, que considere las perspectivas de los grupos marginados.
- Utilizar una **base inclusiva y diversa de conocimiento e información** de diferentes fuentes para respaldar la planificación.
- **Facilitar la participación y la responsabilidad**, lo que mejora la implementación y la sostenibilidad del proyecto.

Es esencial abordar las cuestiones de la justicia en la fase de planificación (consulte la Tabla 1). Se puede realizar de cuatro formas: (1) anclar el proyecto en marcos estratégicos relacionados con la justicia, (2) integrar la justicia climática en los objetivos y medidas del proyecto, (3) diseñar un entorno institucional y financiero inclusivo, y (4) realizar un proceso de planificación totalmente participativo (consulte la Figura 2).

Tabla 1: Argumentos y formas de integrar aspectos de justicia en los proyectos de EbA.

Considerar aspectos de justicia climática en la planificación de proyectos respalda los esfuerzos para asegurar que...	
ARGUMENTO	FORMAS DE INTEGRACIÓN
... los proyectos de EbA beneficien a los grupos marginados, con frecuencia indígenas, y no los perjudiquen	comprendiendo la justicia climática como cuestión estratégica e integrándola en los objetivos y medidas del proyecto.
... el proyecto de EbA estratégicamente busque y promueva aspectos de justicia (p. ej., la participación de la mujer y la promoción de la juventud)	considerando las cuestiones de la justicia en los objetivos y mediciones del proyecto.
... se prevengan o minimicen los factores de riesgo social, como conflictos y discriminación, lo que mejora así la sustentabilidad del proyecto de EbA,	usando los resultados de la paz y el conflicto, las protecciones y las evaluaciones de riesgo para la planificación de proyectos.
... el grupo objetivo esté más comprometido con la implementación eficaz del proyecto y tenga un mayor sentido de responsabilidad sobre el proyecto	involucrando al grupo activamente en la planificación del proyecto y la preparación institucional.



Puntos de entrada para integrar aspectos de justicia en la planificación de proyectos

La planificación basada en la justicia se basa en una toma de decisiones inclusiva. Los proyectos de EbA pueden afectar los derechos, recursos o medios de vida o requerir el uso del conocimiento tradicional o la herencia cultural. **En consecuencia, el consentimiento libre, anterior e informado (FPIC) debe ser la base de la planificación de proyectos basados en la justicia**, según la definición de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (UNDRIP). Para este propósito, es importante tratar el FPIC como un proceso y no como un evento aislado. En cualquier etapa en la planificación de un proyecto y durante su implementación, deben participar las comunidades, y tienen el derecho a solicitar más información, a decir “no” o a retirarse por completo. De esta forma, la planificación de proyectos basada en la justicia define la orientación del proyecto.

Comprender la justicia como una cuestión estratégica para la EbA

Para que los proyectos de EbA sean más eficaces y sostenibles a largo plazo, es esencial **identificar y abordar los cambios estructurales**. De acuerdo con los **criterios de calificación de FEBA**, la EbA busca alcanzar estos beneficios:

- Ayudar a las personas a adaptarse al cambio climático al reducir las vulnerabilidades sociales y ambientales (criterio 1) y al generar beneficios sociales (criterio 2).
- Hacer un uso activo de la biodiversidad y los servicios de los ecosistemas al restaurar, mantener y mejorar la salud de los ecosistemas (criterio 3).
- Formar parte de una estrategia general de adaptación respaldada por políticas en niveles múltiples (criterio 4), al tiempo que respalda una gobernanza equitativa y se mejoran las capacidades (criterio 5) (FEBA 2017).

Con este fin, cada proyecto de EbA debe desarrollar una visión y dirección estratégica, respaldar el empoderamiento, garantizar la responsabilidad social y ambiental, y mejorar el acceso a la justicia, como principios subyacentes clave (GIZ 2019).

En consecuencia, las cuestiones de la justicia no solo son recomendables sino que son estratégicamente importantes para los proyectos de EbA, según lo destaca el Sexto informe de evaluación del IPCC. De acuerdo con el informe, **la justicia climática es un factor habilitante y una condición previa para los procesos y proyectos exitosos de adaptación** (IPCC 2022).

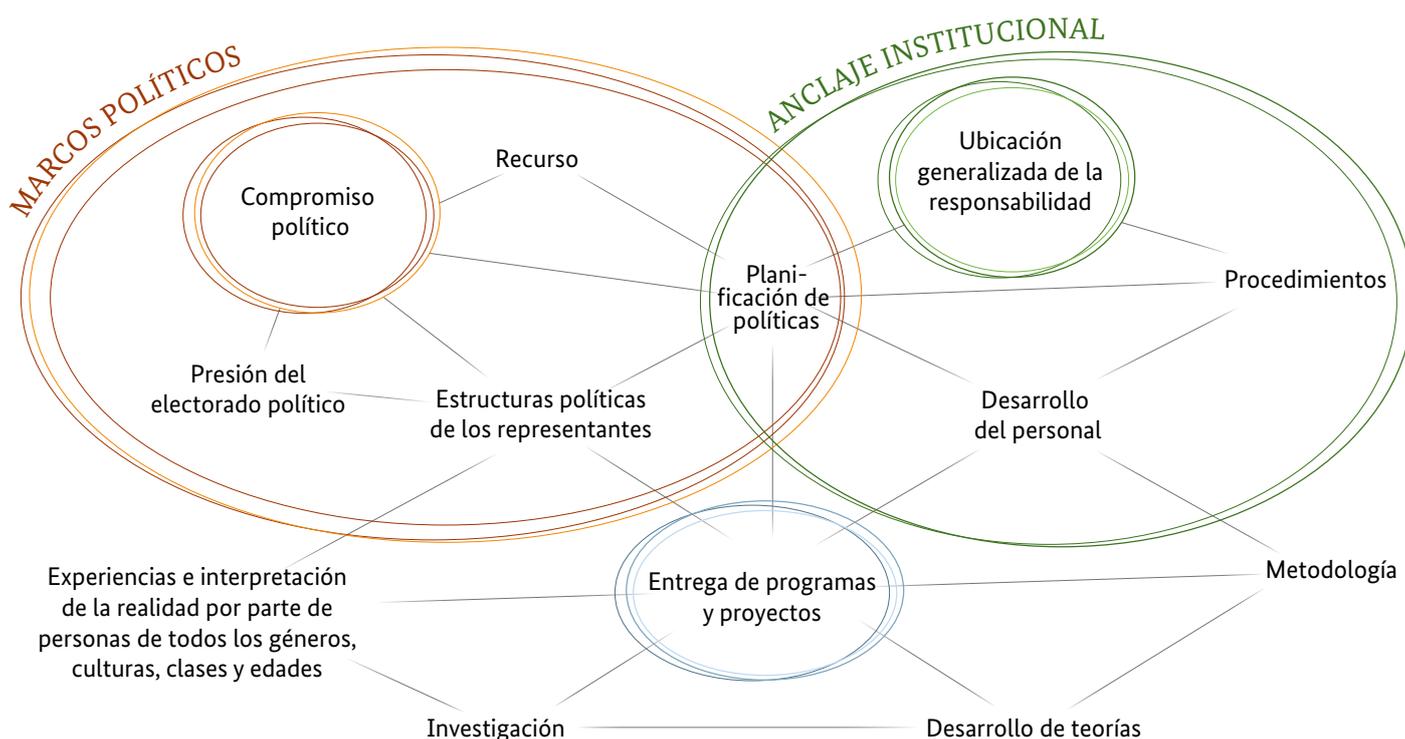


Figura 3: Puntos de entrada para institucionalizar las cuestiones de la justicia como base para la planificación de proyectos. Fuente: Adaptado de Levy (1996)

El éxito de los proyectos y programas depende enormemente del **anclaje institucional** de las cuestiones de la justicia en los **marcos de políticas** que definen el contexto para la planificación y la implementación de proyectos (consulte la Figura 3).

→ **Anclaje institucional**

Una condición previa importante para la justicia climática es el anclaje institucional de la cuestión en las organizaciones de implementación (consulte la Tabla 2). La justicia climática debe considerarse como una parte esencial de la estrategia y los arreglos institucionales de la organización. Las preguntas orientadoras siguientes pueden ser útiles para evaluar si este es el caso:

*¿Cómo se anclan las cuestiones de la justicia en las metas y objetivos estratégicos de la organización implementadora?
¿Existen estrategias sectoriales, procedimientos y lineamientos internos que deban considerarse en la organización implementadora, el donante del proyecto o el fondo para el que se desarrolla una propuesta de proyecto?*

¿Qué arreglos institucionales tiene la organización implementadora en respaldo de la justicia climática?

Tabla 2: Ejemplos de anclas institucionales para proyectos de EbA basada en la justicia. Basado en UN Women (2016)

Anclajes relacionados con la justicia	Contexto	Justificación	Ejemplos
¿La institución sigue un enfoque basado en los derechos? ¿Tiene políticas específicas (p. ej., sobre interseccionalidad, género o pueblos indígenas) que se deban considerar?	Estrategia institucional	Los lineamientos institucionales para un enfoque basado en los derechos humanos puede brindar orientación concreta con respecto a los temas y procedimientos en la fase de planificación.	<u>GIZ Derechos humanos en la conservación de la biodiversidad</u> , <u>HEKS-EPER Enfoque basado en los derechos humanos</u>
¿Existe una política específica para los pueblos indígenas o el género, que proporcione orientación para las prioridades estratégicas, los requisitos de planificación y el desarrollo de indicadores?	Estrategia institucional	Los estándares o políticas de las organizaciones implementadoras, fondos y donantes resaltan sus prioridades o tienen indicadores estándar sobre los que deben presentar informes los proyectos.	<u>Green Climate Fund (GCF) Política sobre pueblos indígenas</u> , <u>German IKI Estrategia sobre el género</u>
¿Hay un miembro del personal o unidad en la organización que sea responsable por las cuestiones de la justicia?	Arreglos institucionales	Se puede consultar con el personal especializado durante la fase de planificación para que brinde apoyo al personal del proyecto de EbA.	<u>Mesa de ayuda sobre género y protecciones (GIZ)</u>
¿La organización tiene asociaciones con otras instituciones o personas especializadas en cuestiones de la justicia?	Arreglos institucionales	Se pueden aprovechar y utilizar las asociaciones existentes para el proyecto de EbA.	
¿La organización ofrece desarrollo de capacidades sobre cuestiones relacionadas con la justicia?	Arreglos institucionales	La capacitación sobre temas relacionados con la justicia (p. ej., género y derechos humanos) o sobre herramientas para la planificación participativa puede desarrollar las capacidades del personal responsable del proyecto de EbA.	

Por lo general, es mucho más fácil planificar e implementar un proyecto de EbA basada en la justicia en un contexto institucional y político que apoye los enfoques basados en la justicia. Por eso es importante considerar estos aspectos. Si no existe tal contexto, es importante fomentar el anclaje institucional de las cuestiones de la justicia, utilizando la experiencia del proyecto y la evidencia recopilada a través de monitoreo y evaluación.

→ **Marcos y prioridades de la política**

Al comenzar a planificar un proyecto de EbA, es importante **considerar los marcos de la política**, ya sean nacionales o internacionales, que puedan proporcionar una base para la implementación de la EbA basada en la justicia (consulte la Tabla 3). También es importante **identificar y reflejar las prioridades nacionales** del país donde se implementa el proyecto. En una cooperación de desarrollo bilateral y multilateral, los socios políticos de los gobiernos participantes analizan y priorizan sus ideas para la cooperación con respecto a proyectos concretos de desarrollo en las negociaciones intergubernamentales. El objetivo es hacer coincidir las necesidades y prioridades de los países socios con las prioridades estratégicas de los donantes, y acordar ideas concretas

para proyectos de desarrollo en sus respectivos campos de acción. En los próximos pasos, estas ideas deben desarrollarse para que sean más concretas. A continuación se incluyen algunas preguntas de orientación sobre los marcos y prioridades de la política:

*¿Qué marcos internacionales y nacionales de la política respaldan los derechos de los pueblos indígenas, las comunidades locales y los grupos marginados?
¿Cómo se pueden usar estos marcos en el proyecto?*

*¿Qué prioridades y necesidades del país son relevantes para la EbA?
¿Cómo se relacionan con las cuestiones de la justicia?*

Tabla 3: Ejemplos de marcos de políticas relevantes para proyectos de EbA basada en la justicia.

Anclajes relacionados con la justicia	Contexto	Justificación	Ejemplos
Tratados internacionales sobre derechos humanos ratificados por el gobierno nacional	Marcos nacionales/ internacionales	Los tratados internacionales de derechos humanos son puntos de referencia importantes para la implementación de la EbA basada en la justicia.	<u>Convención de la OIT 169</u> , <u>UNDRIP</u>
Políticas gubernamentales que definen reglas específicas para comunidades locales o pueblos indígenas (p. ej., sobre áreas protegidas, bosques, empresas pesqueras o manejo de recursos naturales) que pueden favorecer o inhibir sus derechos	Marcos nacionales/ internacionales	Conocer la política específica y el contexto legal para un proyecto de EbA ayuda a definir los puntos de entrada para los objetivos y medidas del proyecto.	<u>UN Women Policy Tracker</u> , planes nacionales sobre clima y biodiversidad (<u>NDC</u> , <u>NAP</u> y <u>NBSAP</u>)
Prioridades nacionales articuladas para sectores relevantes para EbA o sobre los derechos de los pueblos indígenas o las comunidades locales	Prioridades nacionales	La integración de cuestiones de la justicia en las negociaciones bilaterales puede ayudar a asegurar el apoyo del gobierno para el proyecto.	



Puntos de entrada para aspectos de justicia en el desarrollo de la lógica del proyecto

Según cómo se ancla y enmarca la intervención del proyecto, el objetivo del proyecto luego se define junto con todas las partes interesadas clave. Este paso sirve como punto de entrada clave para aspectos de justicia, seguido de la selección de medidas del proyecto.

→ Definición del objetivo del proyecto

Los proyectos de EbA basados en la justicia deben considerar las cuestiones de la justicia y las cuestiones sociales en el contexto local desde el comienzo de la fase de planificación, cuando se definen los objetivos del proyecto. Esto es esencial para asegurar que el proyecto mejore estas cuestiones. Los aspectos de justicia deben anclarse estratégicamente en la planificación del proyecto mediante los pasos que se ilustran en la Figura 4.

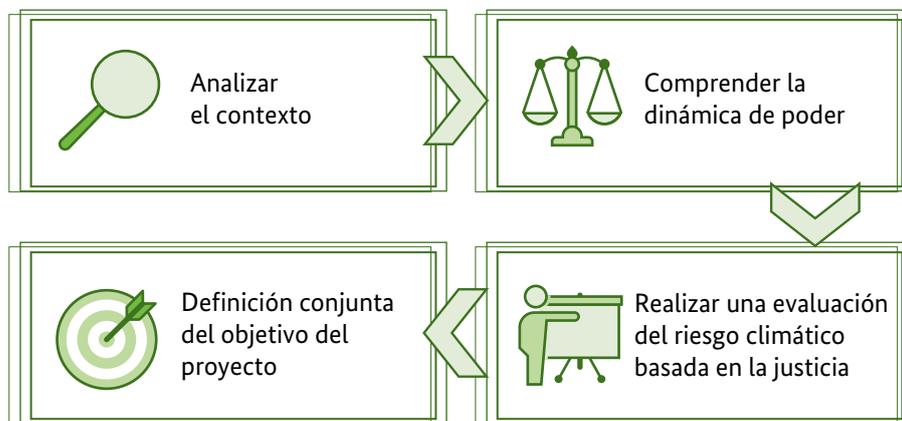


Figura 4: Pasos para anclar aspectos de justicia en los objetivos del proyecto.



Paso 1: Analizar el contexto

Desde el comienzo, es esencial **analizar el contexto** y comprender el sistema de interés y sus actores. Las siguientes preguntas de orientación pueden ser de utilidad:

Sistema:

- ¿Cuál es el **sistema de interés** que debe abordarse (p. ej., una cuenca, sector o política), y cuáles son sus límites?
- ¿Cuáles son las **necesidades inmediatas** que se deben abordar en el contexto específico (p. ej., falta de alimentos o agua)? ¿Cómo dependen estas necesidades de los ecosistemas y sus servicios?
- ¿Cuáles son las **barreras estructurales** en el sistema que influyen en los medios de vida de las personas y el uso de los ecosistemas?
- ¿Cuáles son las **posibles compensaciones** entre los diferentes tipos de beneficios para los diferentes actores (p. ej., ventajas de la reforestación frente a la producción agrícola o conservación frente al uso de los ecosistemas para los medios de vida)?

Actores:

- ¿Quiénes son los **titulares de derechos** en el contexto (es decir, actores con un legado social con respecto a los derechos legales o consuetudinarios sobre la tierra, el agua y los recursos naturales)? ¿Qué grupos marginados (p. ej., pueblos indígenas y comunidades locales) y subgrupos (p. ej., mujeres, jóvenes, personas con discapacidades, personas LGBTQIA+ y grupos no representados) están presentes? ¿Cuáles son sus prioridades, y pueden expresar sus opiniones?
- ¿Quiénes son las **partes interesadas** que tienen intereses e inquietudes directas o indirectas, pero que no ejercen necesariamente un derecho legalmente o socialmente reconocido?
- ¿Qué otros **actores tienen una influencia desproporcionada** que puede ser contraria a la EbA, (p. ej., personas que intentan obtener una ganancia personal, poderosos actores de conservación u otros actores influyentes en el desarrollo, como las empresas privadas)?



En la planificación basada en la justicia, **los titulares de derechos** deben colocarse **en el centro del proyecto de EbA**. El proyecto debe corresponderse y priorizar las necesidades de estos grupos, basarse en sus perspectivas y conocimiento y no afectar sus derechos y estrategias de subsistencia. Las preguntas orientadoras que figuran en la Tabla 4 pueden ayudar a estructurar el análisis del gobierno en un contexto específico.

Al final de este paso, es importante **identificar el problema central** que el proyecto quiere abordar. Este es el punto inicial para el análisis posterior. Para identificar el problema central en un sistema dado, puede ser útil realizar un **análisis de árbol de problemas** (consulte el Recuadro 1).

Desafíos relacionados con la justicia	Principio de buena gobernanza
¿Las leyes, reglas y reglamentaciones relevantes para la EbA son uniformes y coherentes, y se aplican de manera justa, transparente y uniforme?	Regla del derecho
¿Se han implementado estructuras y capacidades para que las personas responsabilicen por sus acciones a los gobiernos, al sector privado y otros actores con roles y autoridad sobre la adaptación y la gobernanza de los recursos naturales (p. ej., por los impactos a largo plazo de la acción o falta de acción sobre el clima)?	Responsabilidad social y ambiental
¿Todos los actores o los miembros de la comunidad (p. ej., mujeres, jóvenes, otros grupos sociales, ONG y académicos) conocen sus derechos?	Acceso a la justicia
¿Se han implementado estructuras formales para la resolución de disputas entre los titulares de derechos y las partes interesadas, y estas estructuras son accesibles?	Acceso a la justicia
¿Los derechos de la comunidad sobre los territorios (tierra o mar) o recursos se conocen, se reconocen, se respetan y se ejercen por completo?	Reconocimiento y respeto para los derechos de titularidad sobre la tierra
¿Se han establecido mecanismos para resolver los títulos sobre la tierra o los derechos de uso superpuestos emitidos por diferentes agencias estatales?	Reconocimiento y respeto para los derechos de titularidad sobre la tierra
¿Todos los actores tienen las habilidades, el conocimiento y las capacidades para contribuir de manera efectiva a la toma de decisiones sobre la EbA? ¿Pueden reclamar sus derechos, articular sus necesidades y usar sus conocimientos y habilidades?	Empoderamiento

Tabla 4: Ejemplos de preguntas orientadoras para el análisis de contexto. Fuente: GIZ (2019)

Recuadro 1: Análisis de árbol de problemas

1. Este ejercicio ayuda a pensar las causas raíz de los problemas e identificar las soluciones que se deben buscar.
2. Junto con los demás actores relevantes, siga estos pasos:
3. En un papel de tamaño grande, dibuje un árbol con múltiples raíces y ramas.
4. Seleccione un “problema principal” y escríbalo en el tronco del árbol.
5. Identifique las consecuencias del problema y escríbalas en las ramas.
6. Identifique las causas del problema y escríbalas en las raíces. Estas son las causas raíz. La pregunta central es “por qué” o “qué causa el problema”.
7. Analice las relaciones entre las ideas recopiladas y organícelas. Las causas raíz más profundas deben colocarse debajo de las otras.
8. Compruebe si el problema central es correcto. Tal vez no sea el problema más importante o sobre el que se puede influir con mayor facilidad.

Fuente: [GNDR \(2016\)](#)**Paso 2: Comprender la dinámica de poder**

De acuerdo con el problema central seleccionado que se debe abordar, es importante alcanzar una comprensión más profunda del contexto mediante un análisis de la dinámica de poder entre los actores relevantes. Las preguntas siguientes pueden ayudar a ir más allá del mapeo clásico de partes interesadas que aplica la mayoría de los proyectos.

¿Qué hay sobre la superficie? ¿Qué actores relevantes, y reglas y procesos formales e informales se pueden percibir en el contexto? ¿Cuáles son las relaciones entre los diferentes actores?

¿Qué hay debajo de la superficie? ¿Qué patrones dan forma al comportamiento y las relaciones de estos actores que no sean evidentes a primera vista? ¿Qué intereses e incentivos ocultos influyen en su comportamiento?

A partir de las respuestas a estas preguntas, se obtiene una imagen más completa y sistémica. Realizar un **análisis de economía política y de poder (PEPA)** permite evaluar la dinámica de poder de manera más sistemática ([HELVETAS 2021](#)). Esto ayuda a identificar la dinámica de poder visible y oculta que incluye sobre el problema que los proyectos de EbA buscan abordar. En consulta con otras partes interesadas relevantes, se deben tomar los pasos siguientes:

1. Enumere a los **actores clave**, tanto organizaciones como personas, que desempeñan un papel en el contexto. Recuerde que, en las instituciones que bloquean las cuestiones de la justicia, puede haber personas que pueden actuar como **agentes del cambio**; también es importante considerar a los **actores descuidados**, como las mujeres, los jóvenes y otras personas con una influencia informal.
2. **Recopile información** sobre estos actores desde diferentes fuentes para obtener un panorama completo.
3. Mapee el nivel de **interés** de los diferentes actores en el proyecto y su nivel de **influencia** sobre los resultados del proyecto en el contexto.
4. Identifique y analice las **relaciones de poder formales e informales** entre los actores que sean relevantes para el problema seleccionado. Esto ayuda a comprender la dinámica de poder e identificar los puntos de entrada para cambiar la situación de acuerdo con el objetivo del proyecto.
5. Analice cómo esta dinámica de poder **influye y afecta la capacidad del proyecto** de abordar el problema en un plazo dado. ¿Cuáles son los factores que apoyan y que obstaculizan el proceso? ¿Cuál es el nivel de influencia del proyecto en este problema?

**Paso 3: Realizar una evaluación del riesgo climático basada en la justicia**

Para un proyecto de EbA, la evaluación del riesgo climático proporciona la base para la planificación de la adaptación. Esta evaluación debe considerar los riesgos climáticos, la exposición y la vulnerabilidad, así como los vínculos entre el sistema social, ecológico y económico. Para este propósito, es importante realizar el análisis con una **visión integral de la situación local** y considerar expresamente los elementos que influyen en la vulnerabilidad desde la perspectiva de la justicia. Es particularmente importante formular las preguntas siguientes durante la evaluación del riesgo climático:

¿La comunidad tiene acceso a la tierra, el agua y otros recursos naturales que respalden sus medios de vida? ¿Qué tipos de derechos de acceso (formales o informales/tradicionales) existen?

¿Qué tipos de organizaciones sociales o grupos de la comunidad existen para organizar la gestión de los recursos naturales en la comunidad, y cómo pueden ayudar a proteger el funcionamiento y los servicios?

¿Cómo se organizan los procesos para la toma de decisiones políticas que definen las reglas para la gestión de los recursos naturales y la EbA, y quién puede o no puede participar en ellos?

La planificación del proyecto de EbA basada en la justicia incluye en análisis de los factores de riesgo relevantes para la justicia y sus causas raíz estructurales. Esta evaluación



Figura 5: Puntos de entrada para las cuestiones de la justicia en el marco del riesgo climático. Fuente: Adaptado de IPCC (2022)

proporciona información importante sobre los **puntos neurálgicos** que cubrirá la intervención de EbA. Los aspectos de justicia relacionados con los riesgos climáticos y los enfoques de gestión de riesgos principalmente se encuentran en las áreas de **vulnerabilidad** (capacidad de adaptación y sensibilidad) y **exposición** (consulte la Figura 5).

La evaluación del riesgo climático (consulte también el Recuadro 2) incluye el desarrollo de una cadena de impacto del riesgo climático, que ilustre los peligros climáticos relevantes y todos los factores que influyen en la exposición, la sensibilidad y las capacidades de adaptación. Para estos factores, se desarrollan indicadores, que proporcionan al proyecto la base para monitorear el riesgo climático. Un enfoque basado en la justicia puede ayudar a **abordar los “puntos ciegos”** en las cadenas de impacto para los proyectos de EbA al examinar las cuestiones que con frecuencia no se abordan expresamente en las evaluaciones de riesgo climático (consulte la Tabla 5).

También puede ser útil considerar **otros documentos de análisis relevantes** que son parte del procedimiento de planificación estándar (consulte el Recuadro 3).

Recuadro 2: Herramientas para las evaluaciones del riesgo climático

- Existen numerosas herramientas disponibles para realizar una evaluación de riesgo climático con diferentes recursos y en diferentes niveles:
- El [Manual de evaluación de riesgo](#) de GIZ contiene orientación para estas evaluaciones, con un enfoque específico en la EbA; también se puede usar para proyectos de mayor tamaño o relacionados con las políticas.
- Se han desarrollado otras herramientas para **organizaciones comunitarias de menor tamaño** que trabajan a nivel de la comunidad, como la [Evaluación de vulnerabilidad y capacidad climática \(CVCA\)](#) de CARE y la [Evaluación participativa de los riesgos climáticos y de desastres \(PACDR\)](#), desarrollada por Brot für die Welt y HEKS-EPER.



Preguntas de orientación para identificar los indicadores relacionados con la justicia	Factor del riesgo climático	Justificación
¿Dónde viven las comunidades o grupos marginados en las comunidades (p. ej., hogares liderados por mujeres, minorías étnicas y personas con discapacidades)?	Exposición	Los grupos marginados en ocasiones viven en áreas más propensas a los riesgos (p. ej., en las orillas de un río o en tierra degradada).
¿Qué características físicas hacen que la infraestructura y los medios de vida de los pueblos indígenas y las comunidades marginadas sean vulnerables a los peligros climáticos?	Sensibilidad	Las viviendas con estructuras débiles y vivir en parcelas pequeñas o degradadas puede aumentar la vulnerabilidad de las comunidades marginadas a los impactos del cambio climático.
¿Quién tiene derechos de acceso a la tierra, el agua y otros recursos naturales? ¿Qué tipos de derechos formales/informales tienen?	Capacidad de adaptación	Los grupos marginados pueden no tener derechos de acceso o pueden tener derechos informales de acceso, que deben fortalecerse o reconocerse. También pueden superponerse los derechos de acceso (suplementarios o en conflicto).
¿Qué tipos de grupos existen en la comunidad (p. ej., comités para la reducción del riesgo de desastre, grupos de ahorros y préstamos u otros)? ¿Quién forma parte de estos grupos y quién no?	Capacidad de adaptación	El nivel de organización social define la capacidad de las comunidades de reclamar sus derechos y protegerse contra los riesgos climáticos.
¿Qué reglas definen la gestión de los recursos naturales? ¿Quién puede participar en la toma de decisiones sobre estas reglas?	Capacidad de adaptación	Las reglamentaciones existentes pueden estar de acuerdo con las prioridades de la comunidad y los sistemas tradicionales de gestión, o pueden contradecirlos y suprimirlos.
¿Las comunidades o los grupos marginados tienen acceso a los sistemas legales en caso de violación de sus derechos? ¿Pueden usar estos sistemas? ¿Incluyen mecanismos tradicionales o indígenas?	Capacidad de adaptación	Presentar una demanda en caso de violaciones a los derechos es importante para exigir los derechos de las comunidades locales o los pueblos indígenas.

Tabla 5: Ejemplos de indicadores relacionados con la justicia en la cadena de impacto del riesgo climático.

Recuadro 3: Otras fuentes importantes para considerar las cuestiones de la justicia durante la planificación

Algunas organizaciones dependen de los análisis estándar como parte de la fase de planificación. Pueden proporcionar información sobre las injusticias y los conflictos en el uso de los recursos y la toma de decisiones, y señalan posibles soluciones:

Protecciones ambientales y sociales (ESS). Este enfoque cubre las políticas, estándares y procedimientos operativos que las organizaciones internacionales de desarrollo usan para identificar, evitar, mitigar y minimizar los impactos adversos ambientales y sociales, que pueden surgir en la implementación de los proyectos de desarrollo. Los resultados de las ESS pueden destacar, por ejemplo, los conflictos ambientales, las estructuras y procesos injustos en la toma de decisiones, y los grupos marginados en la sociedad.

Evaluaciones de impacto de la paz y el conflicto (PCIA). Estas evaluaciones pueden proporcionar información esencial sobre la complejidad y la dinámica de los conflictos sobre el uso de recursos (p. ej., recursos forestales) y sobre los intereses, objetivos y acciones de las partes interesadas involucradas. Las PCIA también incluyen propuestas sobre lo que debería y no debería hacer el proyecto para reducir el nivel de conflicto.

Análisis de género. Este análisis examina las funciones y relaciones de las personas de los distintos géneros, así como las oportunidades, las barreras y el poder de toma de decisiones en función del género. Combinado con un enfoque interseccional, el análisis de género ayuda a crear una comprensión de las diferencias entre géneros y la discriminación sistémica, en particular hacia las mujeres y las personas LGBTQIA+, que deben abordarse para alcanzar un progreso hacia la igualdad de género. Con este conocimiento, las medidas de EbA pueden planificarse e implementarse de forma tal que reconozcan los roles y funciones de género, al mismo tiempo que abordan las normas y prácticas discriminatorias.



Paso 4: Definición conjunta del objetivo del proyecto

Crear un sentido de responsabilidad sobre el objetivo del proyecto entre las partes interesadas clave es importante para crear una alianza sólida en respaldo del proyecto. Esto permite lograr el cambio sistémico necesario para la EbA basada en la justicia. En este esfuerzo, es importante formular un objetivo del proyecto **realista**. También es importante comprender con claridad la **esfera de influencia** del proyecto y evitar ser demasiado ambicioso. Las preguntas fundamentales a formular son:

¿Cuál es la probabilidad de que el proyecto logre los cambios deseados con respecto a las cuestiones de la justicia?

¿En qué medida se puede alcanzar el objetivo del proyecto en el plazo dado? ¿Cómo se puede adaptar el objetivo, si resulta que la estrategia seleccionada no funciona?

¿El objetivo presenta el riesgo de ocasionar efectos negativos en los titulares de derechos o las partes interesadas clave?

¿Qué objetivo alternativo podría presentar un riesgo menor?

¿Se esperan cambios políticos que podrían alterar las posibilidades del proyecto de mejorar las cuestiones de la justicia?

Este análisis debe ser crítico y autorreflexivo, porque trabajar en cuestiones de la justicia puede presentar riesgos, que se deben analizar con atención. Si **se estima que los riesgos son demasiado altos**, puede ser recomendable cambiar el objetivo del proyecto por un objetivo menos ambicioso que incluya mejorar las condiciones locales a un nivel diferente. Esta mejora puede establecer las bases para buscar el objetivo inicialmente seleccionado en una etapa posterior.

→ Elaboración de las medidas del proyecto

De acuerdo con el objetivo del proyecto junto con los resultados de la evaluación del riesgo climático y otros análisis, el próximo paso es **identificar** y **seleccionar** medidas adecuadas de EbA, de acuerdo con su posible eficacia, beneficios conjuntos, aprobación de las partes interesadas, viabilidad y otros criterios (consulte la Tabla 6).

Es importante abordar las cuestiones de la justicia y las cuestiones sociales que los proyectos de EbA con frecuencia no abordan expresamente, reconociendo que las diferentes partes interesadas tienen diferentes necesidades y capacidades de adaptación (GIZ 2021). En consecuencia, deben diseñarse medidas de adaptación para **abordar la desigualdad y la inequidad** en las formas sugeridas en estas preguntas:

¿Cómo puede el proyecto de EbA reducir la vulnerabilidad de los medios de vida, reconociendo los diferentes roles de las partes interesadas en el contexto del proyecto y los roles específicos del género en las comunidades para generar beneficios equitativos y no afectar la resiliencia de un grupo?

¿Qué medidas enfocadas de EbA se necesitan para superar las barreras al acceso y el control de los recursos de los pueblos indígenas, las comunidades locales y diferentes grupos (p. ej., hombres, mujeres y personas no binarias) en una comunidad?

¿Qué medidas pueden canalizar los recursos según su prioridad a los grupos que suelen estar excluidos, como los grupos de mujeres o las comunidades indígenas, para garantizar que puedan participar significativamente en la planificación y la implementación de medidas de EbA?

Es importante que las **responsabilidades de tomar acción** de parte de los diferentes actores involucrados sean acordadas **dentro de un marco de tiempo específico**. Esto permite que otras partes del proyecto responsabilicen a esos actores por sus acciones acordadas y por su falta de acción. Si los actores no cumplen sus compromisos, el proyecto debe brindar fácil acceso a mecanismos eficaces de resolución de disputas.

En entornos complejos, se requieren buenos procedimientos para **seleccionar entre diferentes opciones** para las medidas planificadas del proyecto. Par este fin, estas preguntas orientadoras para seleccionar el objetivo pueden ser de utilidad. Alternativamente, se puede usar una matriz de opciones por contexto para ponderar las opciones de acuerdo con su potencial de mejorar la resiliencia de los medios de vida y los ecosistemas. Considere también las **cesiones y sinergias** entre las diferentes medidas (p. ej., [IISD 2017](#)).



Medidas de la EbA basada en la justicia	Punto de entrada	Justificación
Desarrollar la capacidad de las poblaciones rurales de una gestión sostenible de los recursos	Reconocer los diferentes roles	El desarrollo enfocado de capacidades para diferentes grupos en las comunidades rurales es una condición previa para implementar acciones sostenibles de gestión de recursos.
Medidas enfocadas de medios de vida para diferentes grupos de usuarios del ecosistema	Reconocer los diferentes roles	Los diferentes grupos necesitan fortalecer sus sistemas de subsistencia (p. ej., mujeres y hombres en sus diferentes roles en actividades pesqueras o forestales).
Fortalecer la toma de decisiones participativa en EbA a nivel local	Superar las barreras para la toma de decisiones	Es importante que el gobierno fortalezca la toma de decisiones subsidiarias como un medio de aumentar la influencia de las comunidades locales.
Apoyo a la participación de los pueblos indígenas en los organismos para la toma de decisiones relacionados con la gestión de los recursos naturales	Superar las barreras para la toma de decisiones	La participación en los organismos para la toma de decisiones es una condición previa para que los pueblos indígenas expresen su opinión en las cuestiones relacionadas con la EbA.
Fortalecer a las organizaciones de mujeres y jóvenes para que participen en la gestión de los recursos naturales	Enfocarse en los grupos excluidos	El desarrollo de las organizaciones de mujeres y jóvenes y de los procesos participativos mejora su oportunidad de ser escuchadas en la toma de decisiones.
Apoyo a las comunidades para definir sus territorios y mapear el uso de los recursos y los derechos de uso	Enfocarse en los grupos excluidos	Respaldar a las comunidades para que definan reglas y procedimientos para el uso del ecosistema en sus territorios (p. ej., en protocolos de la comunidad) proporciona la base para influir sobre la toma de decisiones local.

Tabla 6: Ejemplos de medidas de EbA basada en la justicia.

Un entorno institucional y financiero inclusivo para fomentar la justicia climática en los proyectos de EbA

La EbA basada en la justicia requiere más que la integración de la justicia climática en los objetivos y medidas del proyecto. Es igualmente importante considerar las cuestiones de la justicia en la implementación del proyecto, porque desempeña una función esencial en **determinar cómo interactúan las partes interesadas del proyecto** entre sí. Considere los siguientes **puntos de entrada calve** al establecer las modalidades de implementación del proyecto:

¿Cómo apoya la configuración institucional del proyecto el logro del objetivo del proyecto y aumenta el sentido de responsabilidad sobre el proyecto entre los titulares de derechos (pueblos indígenas, comunidades locales y grupos marginados)?

¿De qué forma las condiciones de financiamiento permiten y mejoran el acceso de los actores locales y marginados a las fuentes de financiamiento para las medidas de EbA?

*¿Cómo permite el plan de implementación la flexibilidad y el aprendizaje para adaptarse a las condiciones cambiantes?
¿Cómo se establece el sistema de M&E para respaldar la implementación basada en la justicia?*

Considerar aspectos de justicia climática en el entorno institucional respalda los esfuerzos para asegurar que...	
ARGUMENTO	FORMAS DE INTEGRACIÓN
... los implementadores del proyecto entiendan las necesidades de la comunidad	manteniendo un diálogo constante con la comunidad y estando ubicados cerca de ella.
... se mejoren la comunicación y la cooperación entre los actores locales y las instituciones internacionales	reuniendo en el entorno del proyecto a todas las partes interesadas y titulares de derechos, como pueblos indígenas, comunidades locales o grupos marginados, incluidas las mujeres y los jóvenes.
... se mejore la transparencia con respecto a las medidas planificadas e implementadas	integrando a los representantes de todas las partes interesadas clave en los mecanismos de dirección del proyecto.
... se fortalezca el sentido de responsabilidad de las partes interesadas y se desarrollen las capacidades locales	actuando como facilitador para los actores locales y defendiéndolos en diferentes niveles.
... el grupo objetivo esté más comprometido con la implementación eficaz del proyecto y aumente su sentido de responsabilidad	... el grupo objetivo esté más comprometido con la implementación eficaz del proyecto y aumente su sentido de responsabilidad

Tabla 7: Formas de integrar aspectos de justicia en la estructura institucional de un proyecto de EbA.

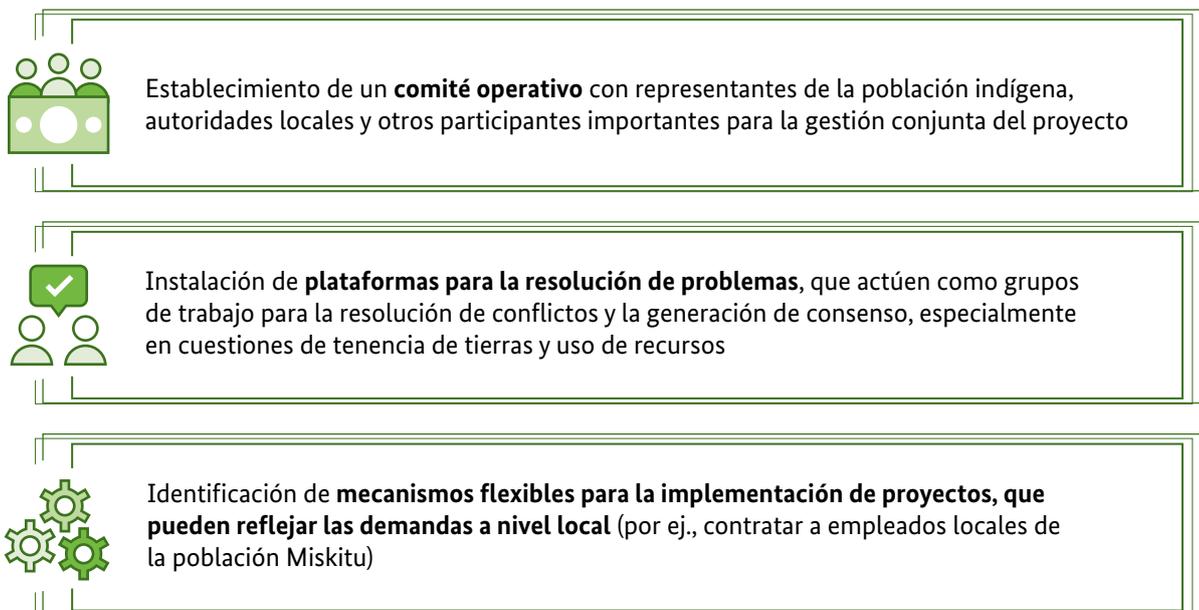


Figura 6: Considerar a los pueblos indígenas en la implementación de un proyecto en Honduras. Fuente: GIZ (2022)

→ Un entorno institucional basado en la justicia

La toma de decisiones inclusiva requiere una fuerte representación organizativa. Los desequilibrios de poder entre las organizaciones implementadoras internacionales, los donantes, las autoridades gubernamentales nacionales y locales, los actores del sector privado y las comunidades locales, si no se reflejan y abordan adecuadamente, pueden impedir la mejora de las cuestiones de la justicia. **Crear una alianza entre las diferentes partes interesadas y promover activamente la representación de los pueblos indígenas y las comunidades locales** puede facilitar los cambios en las estructuras locales de poder (consulte la Tabla 7).

Los ejemplos concretos demuestran que este enfoque puede funcionar en la práctica. El proyecto “Manejo sostenible de los recursos naturales según los aspectos climáticos en territorios indígenas de La Mosquitia”, implementado por GIZ en Honduras, fortaleció las estructuras de gobernanza para la participación de la población local en la planificación del desarrollo. El proyecto involucró activamente a la población local desde el principio, tanto en la planificación como en la implementación de la EbA a través de enfoques agroecológicos (consulte la Figura 6). Esto otorgó a las partes interesadas locales del proyecto un fuerte sentido de responsabilidad sobre el proyecto y obtuvo reconocimiento político para el enfoque participativo (GIZ 2022c).

→ Esquemas de financiamiento basados en la justicia

Los esquemas de financiamiento deben reconocer las **barre-ras estructurales al acceso al financiamiento** que los actores locales enfrentan y que los proyectos de EbA deben abordar. A continuación se incluyen opciones para crear condiciones de financiamiento que favorezcan y habiliten a los actores locales:

- **Canalización de fondos internacionales a nivel local a través de pequeños esquemas de subvención:** Las organizaciones regionales o nacionales de mayor tamaño pueden acceder a fondos internacionales para el clima y la biodiversidad, como el Fondo para el Medio Ambiente Mundial, el Fondo de Adaptación y el Fondo Verde del Clima (GCF). Luego pueden ofrecer a las organizaciones de la comunidad la posibilidad de presentar propuestas de proyectos y pueden apoyarlas en su desarrollo. Algunos fondos administrados por el gobierno también pueden proporcionar vínculos con las estructuras descentralizadas de los países y con planes y procesos nacionales.
- **Los fondos que se enfocan específicamente en organizaciones comunitarias,** como cooperativas de agricultores/productores, grupos de ahorro y crédito, grupos de mujeres y asociaciones informales de viviendas y asentamientos. Con esta opción, los actores locales de las comunidades pueden proponer proyectos y adquirir experiencia en el manejo de fondos de pequeña escala. Con este enfoque bottom-up (ascendente), los fondos definen sus propias prioridades y procedimientos, y no se basan en los estándares de los fondos internacionales. Por ejemplo, el Fondo de Resiliencia para la Justicia Climática (CJRF) se creó específicamente para ofrecer financiamiento a grupos de la comunidad, que generalmente son demasiado pequeños para recibir financiamiento de fondos o donantes de mayor tamaño.

Considerar aspectos de justicia climática en el entorno financiero respalda los esfuerzos para asegurar que...	
ARGUMENTO	FORMAS DE INTEGRACIÓN
... los fondos lleguen a grupos que generalmente están excluidos (p. ej., mujeres y personas sin tierra)	diseñando esquemas de microfinanzas flexibles que consideren la situación de estos grupos y se adapten a sus condiciones.
... las condiciones de financiamiento se adapten a las condiciones locales	ofreciendo esquemas de pago adaptados localmente (p. ej., después de la cosecha en lugar de mensualmente).
... el financiamiento llegue a las comunidades rápidamente, según sea necesario,	estableciendo procedimientos simples de toma de decisiones para permitir el desembolso rápido de fondos en caso de una emergencia.

Tabla 8: Formas de integrar los aspectos de justicia en la estructura financiera de un proyecto de EbA. Fuente: [WRI \(2022\)](#)

También existen diferentes posibilidades para integrar los **esquemas de financiamiento basados en la justicia** que respaldan a los actores locales como parte de un proyecto de EbA (consulte la Tabla 8).

→ **Plan de implementación y sistema de monitoreo y evaluación**

Los proyectos de EbA basada en la justicia deben ser flexibles dentro de un marco operativo que **permita soluciones específicas para el contexto que fomenten los procesos locales. La gestión adaptable de proyectos se basa en la evaluación periódica y la reflexión conjunta** sobre el contexto y el progreso del proyecto.

La EbA basada en la justicia no termina con la fase de planificación, sino que requiere un seguimiento durante la implementación del proyecto. Establecer un sistema de monitoreo y evaluación basado en la justicia es un paso importante para guiar la **implementación basada en la justicia**. (GIZ 2022d)



Diseño de un proceso participativo de planificación

La planificación participativa es un punto de entrada clave para involucrar a las partes interesadas y representantes locales relevantes en el desarrollo de la intervención de EbA. El diseño del proceso de planificación es esencial para **establecer una atmósfera de confianza** entre los actores participantes y destacar que la EbA basada en la justicia es una **parte inherente del proyecto**.

Consideración de las opiniones de las partes interesadas en el proceso de planificación

El diseño del proceso de planificación debe establecer las bases para una implementación basada en la justicia. La planificación participativa es un punto de entrada clave para capturar las opiniones y perspectivas de todas las partes interesadas en el desarrollo de la intervención de EbA.

Con respecto a las cuestiones de la justicia, la planificación participativa garantiza que...

... se consideren los grupos más marginados de la población y sus necesidades en la estrategia del proyecto.

... el conocimiento de la población local y los grupos marginados se integre en la priorización de los campos de acción, el diseño del proyecto y la implementación de la estrategia del proyecto.

... aumente la calidad, responsabilidad y transparencia de la implementación del proyecto.

→ Pasos para integrar las opiniones de las partes interesadas en los procedimientos de planificación del proyecto

La planificación participativa requiere un cambio de paradigma en la fase de planificación de un proyecto. La planificación debe fomentar la toma de decisiones inclusiva y utilizar formatos de participación innovadores para reaccionar con flexibilidad a las diferentes necesidades de las diferentes partes interesadas.

Existen cuatro fases clave en el proceso de planificación, donde se debe seguir sistemáticamente un enfoque participativo (Figura 7).



Figura 7: Pasos para anclar aspectos de justicia en las fases de planificación.



Paso 1: Identificación y selección de las partes interesadas locales relevantes

Los **criterios de selección** de los actores deben ser **transparentes** y deben basarse en el **mapeo de las partes interesadas** para asegurarse de que todas las partes interesadas relevantes que tengan un interés en el proyecto participen en el proceso. Es importante:

- Colocar a los **titulares de derechos** en el centro de los procedimientos de planificación.
- Incluir a **todas las partes interesadas clave** (implementadores del proyecto, actores del gobierno, el sector privado, socios de financiamiento y otros actores influyentes) en el proceso.

Recuerde que los pueblos indígenas y las comunidades locales no son monolíticos. Se debe poner un énfasis especial en involucrar a los diferentes subgrupos de **grupos marginados** en la población objetivo para incluir sus opiniones y valores sobre un proyecto eficaz y exitoso desde su planeación. Los subgrupos se pueden definir de acuerdo con:

- Género (hombre/mujer/diverso)
- Edad (adultos mayores/adultos/jóvenes/niños)
- Diferentes religiones y antecedentes culturales
- Diferentes medios de vida (p. ej., usuarios del bosque, agricultores o pescadores)
- Diferentes funciones (p. ej., miembros del Consejo de Ancianos)
- Afiliación regional (p. ej., habitantes de las tierras bajas/montañas o habitantes de tierras internas/costeras)

Qué se debe recordar al seleccionar a las partes interesadas:

- La toma de decisiones inclusiva debe reconocer que los actores no están en igualdad de condiciones. **Las estructuras de poder existentes** pueden impedir que algunos actores expresen su opinión libremente. Entonces, el proceso de planificación debe contrarrestar esta dinámica al **proporcionar un espacio para que hablen los grupos interesados, como los pueblos indígenas, las comunidades locales y los grupos marginados**.
- En algunos casos, las CSO u otros intermediarios pueden desempeñar un papel importante en el apoyo de ciertas partes interesadas para que expresen sus opiniones. Pero los intermediarios deben desempeñar esta función de una manera que no se vuelva controladora, sino que **respalde la representación de estos grupos**.
- **Los catalizadores de la comunidad** también pueden desempeñar una función importante en el proceso de planificación, incluso si no tienen un mandato oficial. Pueden ser mujeres, jóvenes o adultos mayores de diversos orígenes. Son actores dentro de las comunidades que tienen un gran interés, las capacidades para participar en el proceso y el potencial para asumir el trabajo posteriormente. Los proyectos pueden identificarlos e incluir su desarrollo de capacidades en el proceso.





Paso 2: Preparación de un proceso participativo de planificación

En la fase de preparación, es importante establecer la cooperación con las partes interesadas involucradas, planificar los diferentes pasos en el proceso de planificación y garantizar las capacidades necesarias (Natural Justice 2012).

Qué se debe recordar para la preparación del proceso de planificación

Establecer la cooperación con las partes interesadas:

- Identifique el alcance y el objetivo de la planificación del proyecto junto con todas las partes interesadas clave. Para este propósito, es importante **analizar los roles y responsabilidades de cada parte interesada, para que sepan lo que se espera de ellos.**
- Identifique las posibles barreras para una comunicación abierta y confiable y **establezca reglas que proporcionen una base para una cooperación y comunicación confiables.**
- En los contextos donde el implementador del proyecto aún no está trabajando con las comunidades locales, es importante **trabajar con actores confiables** a nivel local (p. ej., CSO locales) para establecer el contacto con los grupos marginados.

Planificación de los diferentes pasos en el proceso de planificación:

- Integre las **rutinas y esquemas de la comunidad** en el proceso de planificación. Existen ocasiones (p. ej., durante la cosecha) en que las comunidades locales no tienen o tienen muy poco tiempo para participar en la planificación del proyecto. Esto puede dificultar el cumplimiento de los plazos para las solicitudes de los proyectos, lo que requiere una perspectiva más prolongada en la planificación.
- Debe adaptarse a las **situaciones de los diferentes grupos** al planificar la participación. Algunos grupos, como las mujeres, por lo general tienen un tiempo limitado y no pueden viajar largas distancias fácilmente para participar.
- Asigne suficiente **tiempo y recursos** para la planificación participativa, ya que se necesita tiempo encontrar puntos en común entre los diferentes actores. Alcanzar el consenso sobre los temas controvertidos pueden requerir varios ciclos de comentarios y debate. Resolver estos temas lleva tiempo, pero es importante para preparar el terreno para una implementación más fluida del proyecto de EbA.
- Planifique usar **diferentes herramientas y métodos** en el proceso de planificación. Las personas responden de manera diferente a ciertos estilos de aprendizaje, documentación y comunicación. Algunas basan su conocimiento en la investigación y la documentación escrita, mientras que otras adquieren conocimientos observando o escuchando a otros o mediante ejemplos concretos y el movimiento físico. Por lo tanto, los debates y las actividades deben facilitarse de maneras culturalmente adecuadas, diversas y atractivas.

Verificar las capacidades del personal:

- Verifique que el **personal del proyecto tenga las capacidades necesarias** en los métodos de la planificación participativa. Para este fin, es necesario capacitar a todo el personal involucrado en la fase de planificación, para que comprendan y puedan aplicar las diferentes herramientas.
- Coopere con los **actores con experiencia en el uso de las herramientas participativas.** Pueden ser personas u organizaciones activas en el contexto del proyecto. Pueden desempeñar un papel importante en la orientación del proceso y mejorar las capacidades de todos los actores.



Paso 3: Implementación de un proceso participativo de planificación

Durante la implementación de los diferentes pasos y herramientas que se explican en la primera parte de este documento de orientación, es importante dirigir el proceso de manera que mejore la cooperación. Esto significa brindar a los diferentes actores el espacio necesario, reaccionar ante acontecimientos imprevistos (positivos y negativos) y documentar todos los resultados.

Qué se debe recordar para la implementación del proceso:

- **Refleje el rol del implementador del proyecto como facilitador** en reunir diferentes tipos de experiencia de los actores locales, nacionales y posiblemente internacionales (consulte el Recuadro 4).
- **Cree espacios seguros** y una atmósfera de confianza, en particular para los grupos marginados. Se pueden necesitar espacios separados de debate para los diferentes grupos en una comunidad (p. ej., mujeres/hombres y jóvenes/adultos mayores).
- **Proporcione servicios de traducción** para los grupos que pueden expresarse mejor en los idiomas locales.
- **Documente y comuniqué** los resultados de forma transparente. Piense en diferentes formas de compartir información (verbal, escrita, video, etc.).

Recuadro 4: Comprender el rol de un facilitador

- Escuchar activamente.
- Desempeñar un papel de apoyo.
- Respetar la cultura y las tradiciones locales.
- Mantener un ambiente de respeto y receptividad.
- Fomentar la confianza.
- Ser consistente y claro.
- Mantenerse neutral y objetivo.
- Mantener un ritmo positivo.
- Prestar atención a los cambios sutiles en la energía y el tono.
- Desarrollar una relación positiva con una variedad de miembros de la comunidad.
- Tener en cuenta los objetivos más amplios y ayudar a centrar el debate en temas clave.

Fuente: Natural Justice (2012)



Paso 4: Seguimiento e integración en la implementación del proyecto

En el seguimiento del proceso, es importante aprovechar la responsabilidad de las partes interesadas sobre los resultados. Participar en un proceso de este tipo crea expectativas, que no deberían llevar a la frustración y la desilusión si no se cumplen.

Qué se debe recordar para el seguimiento del proceso:

- Informe cualquier resultado de las evaluaciones de la comunidad (p. ej., mapas y otros resultados de la evaluación de riesgos climáticos) a las comunidades para **augmentar su sentido de responsabilidad** y permitirles trabajar con estos materiales de forma independiente del proyecto.
- Sea **transparente sobre los próximos pasos**, y explique claramente qué expectativas de las partes interesadas puede cubrir el proyecto. Es igualmente importante especificar las expectativas que no se pueden cumplir, los motivos para ello y otras opciones que las partes interesadas pueden explorar.
- Considere el **proyecto en el contexto más amplio**, ya que no se implementa de manera aislada. Mientras se enfoca en los objetivos y capacidades concretos del proyecto de EbA seleccionado, tenga en cuenta las alianzas potenciales y los proyectos complementarios. Esto también fomenta el establecimiento de redes con otros actores.
- Involucre a los actores clave en el desarrollo del **concepto para la implementación, sistema de monitoreo y evaluación** y un entorno institucional para el proyecto de EbA.

Los proyectos de EbA desempeñan una función importante en el respaldo de los esfuerzos de los pueblos indígenas y las comunidades locales para ejercer sus derechos en el contexto de la EbA. Entonces, los implementadores de proyectos nacionales o internacionales deben adoptar un enfoque basado en la justicia en la planificación y la implementación de los proyectos de EbA. Este enfoque puede contribuir al cambio sistémico y fundamental requerido para garantizar la adaptación eficaz y sostenible y proteger así a las comunidades marginadas y los ecosistemas donde viven contra los crecientes impactos del cambio climático.

Lecturas adicionales

FEBA (2017): EbA Criteria.

<https://friendsofeba.com/eba-criteria>.

GIZ (2019). Governance for Ecosystem-based Adaptation: Understanding the diversity of actors & quality of arrangements. Autor: Thora Amend. Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH, Bonn, Alemania.

GIZ (2020). Human rights in biodiversity conservation: Ensuring a human rights-based approach in GIZ projects for the conservation and sustainable management of natural resources. Autores: Silke Hattendorff y Dr. Kirsten Probst. Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH, Bonn, Alemania.

GIZ (2021). Toward gender-responsive Ecosystem-based Adaptation: Why it's needed and how to get there. Autores: A Dazé (IISD) y A. Terton (IISD). Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH, Bonn, Alemania.

GIZ (2022a) Climate Justice in Ecosystem-based Adaptation – A Policy Paper. Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH, Bonn, Alemania.

GIZ (2022b) Defining Climate Justice in Ecosystem-based Adaptation. Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH, Bonn, Alemania.

GIZ (2022c) Climate Justice in Ecosystem-based Adaptation – The case of Indigenous municipalities in the province of la Mosquitia, Honduras. Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH, Bonn, Alemania.

GIZ (2022d) Guidance on Integrating Justice Issues into the Monitoring and Evaluation of Ecosystem-based Adaptation Interventions. Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH, Bonn, Alemania.

GNDR (2016). National Advocacy Toolkit: A guide for civil society organisations working together to advocate resilience issues at the country level. Global Network of Civil Society Organisations for Disaster Reduction (GNDR), Londres, Reino Unido.

GCF (2018). Indigenous Peoples Policy. Fondo Verde del Clima, marzo de 2018.

HEKS-EPER (2017). Human rights-based approach, Implementation concept. Zürich, Suiza.

HELVETAS (2021). Political economy and power analysis for inclusive systemic change. Zürich, Suiza.

IISD (2017). Alive – Adaptation, Livelihoods and Ecosystem Planning Tool: User Manual 1.0. Autores: Anika Terton y Angie Dazé (IISD). United Nations Environment Programme – International Ecosystem Management Partnership and the International Institute for Sustainable Development.

IKI (2022): Gender in the IKI. Supporting gender justice for effective climate and biodiversity projects. International Climate Initiative, Berlín, Alemania.

IPCC (2022b): Summary for Policymakers. En: Climate Change 2022: Impacts, Adaptation and Vulnerability. Working Group II contribution to the Sixth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change. [H.-O. Pörtner, D.C. Roberts, M. Tignor, E.S. Poloczanska, K. Mintenbeck, A. Alegría, M. Craig, S. Langsdorf, S. Lösckke, V. Möller, A. Okem, B. Rama (eds.)]. Cambridge University Press, Cambridge, Reino Unido.

Levy, Karen (1996). The Process of Institutionalising Gender in Policy and Planning: The Web of Institutionalisation. Working Paper No. 74.

Natural Justice (2012). Biocultural Community Protocols: A Toolkit for Community Facilitators. Editores: Holly Shrumm and Harry Jonas, Ciudad del Cbo, Sudáfrica.

UN Women (2016). Action Not Word: Confronting Gender Inequality through Climate Change Action and Disaster Risk Reduction in Asia. Autor: Irene Dankelman. Bangkok, Tailandia.

WRI (2022). Locally Led Adaptation: From Principles to Practice. Working Paper. World Resources Institute, Washington, D.C., EE. UU.

Impresión

Como una empresa del gobierno federal, GIZ apoya al Gobierno alemán para que alcance sus objetivos en el campo de la cooperación internacional para el desarrollo sostenible.

Publicado por:
Deutsche Gesellschaft für
Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

Oficinas registradas
Bonn y Eschborn, Alemania

Oficinas registradas Bonn y Eschborn
Dirección: Friedrich-Ebert-Allee 32
53113 Bonn, Alemania

T +49 61 96 79-0
F +49 61 96 79-11 15
C eba@giz.de
I www.giz.de

Descripción del proyecto/programa:
Proyecto global “Mainstreaming EbA – Strengthening
Ecosystem-based Adaptation in Planning and Decision
Making Processes”

Autores:
Christine Lottje (FAKT Consult),
Mario Donga (FAKT Consult),
Erinda Pubill Panen (GIZ GmbH)

Editor:
Pablo Herrera Serna, Ciudad de México, México

Translation:
Absolute Translations Ltd.

Diseño y edición:
Miguel Faber, Berlín, Alemania

Citas sugeridas:
GIZ (2023) Orientación para integrar las cuestiones de la justicia en la planificación de las intervenciones de adaptación basada en ecosistemas. Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH, Bonn, Alemania.

Créditos/fuentes de fotografías:

P. 1 © GIZ/Binh Dang
P. 2 © GIZ/Wahl, Lucas
P. 5 © GIZ/Martin Godau
P. 8 © GIZ/Martin Godau
P. 10 © GIZ/Silke Irmscher
P. 12 © GIZ/Markus Kirchgessner
P. 15 © GIZ
P. 18 © GIZ/Fabiana Anabel Woywod
P. 20 © GIZ/Sebastian Koch

Enlaces URL:

Esta publicación contiene enlaces a sitios web externos. La responsabilidad por el contenido de los sitios externos siempre yace en sus respectivos editores.

En nombre de: Ministerio Federal de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza, Seguridad Nuclear y Protección del Consumidor (BMUV), Berlín y Bonn. Financiado por: Iniciativa Internacional del Clima (IKI).

GIZ es responsable por el contenido de esta publicación. Publicado en Bonn, Alemania. 2023.